



## CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Rectorado, el próximo día 22 de octubre, a las 09.30 en primera y a las 10.00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. - Informe del Sr. Rector.
2. - Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
3. - Aprobación, si procede, de la Normativa provisional para los Departamentos cuya reordenación se aprobó en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2012.
4. - Aprobación, si procede, de la Resolución de las Ayudas para Estancias, Profesores Invitados y Organización de Congresos del Plan Propio de Investigación de 2012.
5. - Adopción de acuerdo, si procede, para integrar a funcionarios del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad.
6. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre Plan de Formación del profesorado para el curso académico 2012-2013.
7. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación de las Directrices Básicas de la Función Coordinadora en los Títulos de Grado de la Universidad de Almería, aprobadas en Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2011.
8. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de créditos de Libre Configuración de Cursos y Actividades.
9. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
10. - Adopción de acuerdo, si procede, sobre la actualización del Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
11. - Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de verificación: y1enwxsrjDnSppOX1xViQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA	FECHA	15/10/2012
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	y1enwxsrjDnSppOX1xViQ==	PÁGINA 1/1



y1enwxsrjDnSppOX1xViQ==